



**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO  
SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
22 DE ABRIL DE 2022**

**REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA:** Buenos días tengan todas y todos, Síndica y compañeras Regidoras, agradezco su asistencia y les doy la más cordial bienvenida.

Siendo las doce horas con cincuenta minutos del día veintidós de abril del presente año, damos inicio a la séptima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.

Para el desahogo del primer punto del orden del día, procedo a dar lectura a la lista de asistencia con la finalidad de verificar que exista quórum legal para sesionar:

Síndica Karina Anaid Herмосillo Ramírez Presente.

Regidora Kehila Abigail Ku Escalante Presente.

Regidora Jeanette Velázquez Sedano \_\_\_\_\_.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos \_\_\_\_\_.

Y la de la voz Regidora Ana Gabriela Velasco García Presente.

Habiendo tres integrantes de esta Comisión, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

Para el desahogo del segundo punto del orden del día, instruyo al Secretario Técnico a dar lectura al orden del día para su aprobación:

**SECRETARIO TÉCNICO RODRIGO ULISES TORRES REAL:** Procedo a dar lectura al orden del día:

PRIMERO Lista de asistencia y verificación de quórum legal;

SEGUNDO Lectura y en su caso aprobación del orden del día;

TERCERO Aprobación del acta: sexta sesión ordinaria;



CUARTO Presentación del informe semestral de la Secretaría Técnica de la Comisión;

QUINTO Asuntos varios;

SEXTO Clausura de la sesión.

**REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA:** Gracias, se pone a su consideración el orden del día. Quienes estén a la afirmativa, favor de levantar la mano.

APROBADO.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, se pone a su consideración la aprobación de esta acta de la sexta sesión ordinaria celebrada el pasado día veinticinco de marzo, la cual fue remitida vía correo electrónico para su revisión, razón por la cual se solicita la dispensa de su lectura y se les pregunta si tienen alguna observación al respecto.

No habiendo observaciones, se pone a su consideración la dispensa de la lectura del acta y su correspondiente aprobación; quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

APROBADO.

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, se hace entrega del informe semestral que por disposición reglamentaria tiene que presentar ante esta Comisión el Secretario Técnico. Para explicar más detalles acerca del mismo, solicito haga uso de la voz.

**SECRETARIO TÉCNICO RODRIGO ULISES TORRES REAL:** Gracias Presidenta.

El Código de Gobierno Municipal de Guadalajara establece en el artículo 111 fracción 8 que las y los Secretarios Técnicos debemos presentar semestralmente un informe por escrito de los asuntos dictaminados y los que están pendientes por dictaminar.



En el documento que se les presenta el día de hoy se contiene, además de los asuntos dictaminados y los pendientes por dictaminar, aquellos asuntos en los que la Secretaría Técnica ha colaborado junto con la Presidencia de esta Comisión en el proceso de dictaminación de los turnos en los cuales participamos como coadyuvantes con otras Comisiones. Es cuánto.

**REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA:** Ok. Gracias. Una vez presentado el informe de referencia, les pregunto si desean hacer uso de la voz para hacer alguna intervención al respecto. Bueno, lo vamos a dejar para su revisión, por si tienen alguna duda o pregunta.

Muy bien. Para el desahogo del quinto punto del orden del día, que son asuntos varios, quisiera hacer uso de la voz para recordar una fecha triste para nuestra ciudad. Ya que un día como hoy, pero de 1992, ocurrieron las explosiones en una gran parte del barrio de Analco, abarcando las colonias Atlas, San Carlos y Las Conchas.

De acuerdo con datos de la Universidad de Guadalajara y del Colegio de Jalisco, hubo 212 muertos, 69 personas desaparecidas, más de 1,800 personas lesionadas y alrededor de 8 kilómetros de calles destruidas.

Sin embargo, cifras extraoficiales reportan alrededor de 700 personas fallecidas y más de 2,000 personas lesionadas.

Quisiera proponerles que guardemos un minuto de silencio en memoria de las personas que lamentablemente perdieron la vida en este trágico suceso.

Muchas gracias.

Doy cuenta de la asistencia de la Regidora Candelaria Ochoa. A continuación les pregunto, Síndica y compañeras Regidoras, si tienen algún asunto por tratar. Muchas gracias.

Instruyo al Secretario Técnico que transcriba las discusiones en el orden que se desarrollaron para considerarlas en el acta respectiva.



Para el desahogo del sexto y último punto del orden del día, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día viernes veintidós de abril del año dos mil veintidós, declaro clausurada la séptima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana. Muchísimas gracias y que tengan un excelente día.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco. A 22 de abril de 2022

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL  
HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SÍNDICA KARINA ANAÏD HERMSILLO RAMÍREZ  
VOCAL

REGIDORA KEHILA ABIGAIL KU ESCALANTE  
VOCAL

REGIDORA JEANETTE VELÁZQUEZ SEDANO  
VOCAL

REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA ÁVALOS  
VOCAL